



COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
DÑA. M^a ISABEL BLANCO LLAMAS**

Estimada Señora Consejera:

En nombre del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (CEESCYL) queremos expresar nuestro agradecimiento por formar parte de los grupos de trabajo para revisar el modelo de atención residencial y elaboración de dicha futura Ley. Felicitarles por la amplia representación y calidad de expertos ponentes en materia de Gerontología y Geriátrica que han aportado aspectos de interés y gran conocimiento a debatir entre todas las entidades participantes.

La Atención Centrada en la Persona (ACP) es un enfoque que compartimos plenamente desde la Educación Social, por ello en esta fase de aportaciones nuestra tesis se basa en:

REORIENTAR LOS SERVICIOS SOCIALES APLICANDO LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LA GERONTOLOGÍA PARA SITUAR EN EL CENTRO DE NUESTRA INTERVENCIÓN A LA PERSONA, GARANTIZANDO SU DIGNIDAD, SU CALIDAD DE VIDA Y EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

A lo largo de estos meses de trabajo conjunto, abordando las diferentes temáticas y perspectivas que conforman la globalidad de la atención residencial, se ha llegado a una conclusión conjunta y de consenso: aplicar en Castilla y León un nuevo modelo de gestión centrado en la persona, basado en los derechos de las personas mayores.

Esta nueva forma de dirigirnos hacia las personas, se basa en las obligaciones que tenemos como sociedad con las personas en situación de dependencia que requieren apoyos continuos y generalizados para realizar las actividades de la vida cotidiana. Hemos hablado de valores, de la ética, derechos fundamentales, dignidad, cultura del cuidado, modelos, participación... todo este conjunto de nuevas palabras, ha dado lugar a una nueva fórmula compartida y consensuada: LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA. Su resultado es un cambio de paradigma en el modelo de la atención residencial.

Este nuevo paradigma implica un cambio importante y trascendental con respecto al modelo que nos precede. ¿Por qué?, porque no solamente es romper con una serie de teorías ya agotadas, sino porque implica modificar la visión global acerca de la "manera de hacer" o mejor dicho "saber hacer".

Para llevar a cabo esta nueva cultura para un buen trato, basado en unos cuidados dignos es necesario EDUCAR, FORMAR, ORIENTAR, APRENDER..., aspectos que han sido demandados por la inmensa mayoría de los expertos e íntimamente relacionados con la educación.

Esta meta a alcanzar, se ha de trasladar en realidades que van a originar una serie de cambios que modificarán nuestros centros de mayores. Repensar el modelo implica modificar la cultura organizativa de la propia entidad. El personal ha de analizar su forma actual de trabajo, capacitarse en nuevas competencias, motivarse

para el cambio y por último la manera de participar, comunicarse e interactuar de las propias personas en los centros.

Por ello, LA EDUCACIÓN SOCIAL como profesión de carácter pedagógico que proporciona modelos de conocimiento, metodologías y técnicas de la práctica educativa, se ofrece como alternativa profesional para incorporar procesos formativos y estructurar aprendizajes en los centros de personas mayores, personas mayores con discapacidad y personas dependientes.

En estos momentos transcendentales, nos encontramos en un punto de inflexión donde nuestro contexto socio-cultural y comunitario ha sido fagocitado por la crisis sanitaria. Por ello la educación se convierte en un servicio social esencial para los procesos de desarrollo y transformación social que están determinados por el envejecimiento de la población.

Por todo ello se hace necesario:

- Desarrollar una estrategia educativa para implantar la Atención Centrada en la Persona en los planes formativos dirigidos a las/los profesionales del sector para iniciar procesos de cambio en la implantación definitiva del modelo.
- Vincular dos grandes realidades sociales: Educación y Envejecimiento.
- Sensibilizar a la ciudadanía en un cambio cultural de valores sobre la vejez y la cultura de cuidados.
- Promover la gerontología educacional con intervenciones socioeducativas específicas para las personas mayores.
- Educar en clave intergeneracional para aprender a hacer juntos.

La intervención socioeducativa, en el campo de la gerontología es la metodología que va a propiciar el giro necesario, con una visión diferente que implica nuevos abordajes en el diseño de intervenciones dirigidas no solamente a las personas mayores, sino también a las profesionales y familias.

Incidimos en la importancia de que se cuenten con equipos multidisciplinares donde no solo tengan cabida profesionales del ámbito sanitario, más ahora que están tan demandados ante la pandemia, sino perfiles socioeducativos como el del EDUCADOR/A SOCIAL y en la importancia de no olvidar la promoción del envejecimiento activo en el ámbito residencial, creando comunidad, favoreciendo la convivencia y la riqueza de las interacciones sociales tan olvidadas en la situación actual de la residencias.

Valladolid 20 de noviembre de 2020

PAZ CALVO GARCÍA

VOCAL JG CEESCYL